



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

AVISO No. 123-23

QUE EL CONDOMINIO CAMPESTRE CALIFORNIA, IDENTIFICADA CON NIT No. 900.180851-7, PRESENTÓ ANTE CORPOBOYACÁ SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES, PARA DERIVAR DE LAS FUENTES HÍDRICAS DENOMINADAS QUEBRADA LA CAÑA, EN EL PUNTO DE CAPTACIÓN UBICADO SOBRE LAS COORDENADAS: LATITUD 5°51'47.25"N Y LONGITUD 73°34'43.01"W, ALJIBE INNOMINADO EN EL PUNTO DE CAPTACIÓN UBICADO SOBRE LAS COORDENADAS: LATITUD 5°51'49.47"N Y LONGITUD 73°34'48.86"W Y ALJIBE INNOMINADO EN EL PUNTO DE CAPTACIÓN UBICADO SOBRE LAS COORDENADAS: LATITUD 5°51'49.98"N Y LONGITUD 73°34'48.53"W, LOCALIZADAS EN LA VEREDA POTRERO GRANDE Y RESGUARDO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MONIQUEIRÁ (BOYACÁ), CON DESTINO A SATISFACER LAS NECESIDADES DE USO DOMÉSTICO EN BENEFICIO DE 35 SUSCRIPTORES CON 172 USUARIOS PERMANENTES, 376 USUARIOS TRANSITORIOS Y RECREATIVO PARA EL LLENADO DE PISCINA, EN UN CAUDAL TOTAL DE 0.5224 LPS.

PARA ATENDER ESTA SOLICITUD, SE PRACTICARÁ UNA VISITA OCULAR AL SITIO MENCIONADO POR PARTE DE UN FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LA ENTIDAD, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 09:00 AM, TENIENDO COMO PUNTO DE ENCUENTRO LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA DE MONIQUEIRÁ – BOYACÁ.

QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.3.2.9.4. DEL DECRETO 1076 DE 2015, SE FIJARÁ EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA DE MONIQUEIRÁ Y EN CORPOBOYACÁ, DURANTE UN TIEMPO MÍNIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CON EL FIN DE QUE LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR PUEDAN HACERLO.

A SU VEZ, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.3.2.9.7. DEL DECRETO 1076 DE 2015, TODA PERSONA QUE TENGA DERECHO O INTERÉS LEGÍTIMO, PUEDE Oponerse a que se OTORQUE LA CONCESIÓN, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE LA OPOSICIÓN ANTE LA CORPORACIÓN, ANTES DE LA VISITA OCULAR O DURANTE ESTA DILIGENCIA, EXPONIENDO LAS RAZONES EN LAS CUALES SE FUNDAMENTA Y ACOMPAÑANDO LOS TÍTULOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE EL OPOSITOR CREA CONVENIENTES PARA SUSTENTARLA.

DADO EN TUNJA, A LOS 01 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2023.

SONJA NATALIA VÁSQUEZ DÍAZ
Subdirectora de Ecosistemas y Gestión Ambiental

NOMBRE DE LA ENTIDAD: _____
FUNCIONARIO RESPONSABLE (NOMBRE): _____
IDENTIFICADO CON C.C.: _____
CARGO: _____

CERTIFICA QUE EL PRESENTE AVISO SE PUBLICÓ EN CARTELERA

FIJADO EL DÍA _____ FIRMA _____

DESFIJADO EL DÍA _____ FIRMA _____

Carrera 2A Este No. 53-138 / Tunja Boyacá / Líneas de atención (608) 7407518, (608) 7457192, (608) 7407521
Línea Nacional – atención al usuario No. 018000-918027
corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - usuario@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co



LAT - 0999